

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

FLEXIBILIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO PROFESIONAL UNIDAD FORMATIVA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Como consecuencia de las Instrucciones de 23 de Abril de 2020 de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020 y de las Circular de 2 de Abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces, el Departamento Didáctico se reúne de manera telemática el día 29 de abril de 2020 para efectuar la flexibilización de las programaciones didácticas de las materias del departamento a la enseñanza no presencial.

En todo caso, los elementos del currículo referentes a objetivos, competencias clave, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se trabajarán atendiendo a las especiales circunstancias de la teleformación.

MÓDULO: UNIDAD FORMATIVA PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES
CONTENIDOS RELEVANTES Y TEMPORALIZACIÓN
CONTENIDOS RELEVANTES 1ª EVALUACIÓN - Relaciona los conceptos de salud y trabajo. - Explica el concepto moderno de salud proporcionado por la Organización Mundial de la Salud. - Valora la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa. - Distingue entre accidente de trabajo y enfermedad profesional - Identifica los derechos y deberes de trabajadores y empresarios en materia de salud laboral. - Conoce las responsabilidades en materia de prevención de empresarios y trabajadores y las sanciones, en caso de incumplimiento. - Conoce la normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales. - Descubre la existencia de unos organismos públicos que velan por la seguridad e higiene en el trabajo. CONTENIDOS RELEVANTES 2º EVALUACIÓN - Comprende que el trabajo conlleva unos riesgos que pueden ocasionar problemas de salud. - Identifica los tipos de riesgos laborales que pueden existir en un puesto de trabajo. - Conoce los efectos que ocasionan los diferentes riesgos. - Aprende a actuar para evitar que los riesgos se conviertan en daños para su salud. - Valora la importancia de la prevención de los riesgos laborales. - Detecta las situaciones de riesgo más habituales en el ámbito laboral que pueden afectar a su salud y sabe aplicar las medidas de protección y prevención correspondientes. - Determina actuaciones preventivas y/o de protección, minimizando los factores de riesgo y las consecuencias para la salud y el medio ambiente que producen. - Conoce los conceptos y principios básicos de la actividad preventiva y cómo aplicarlos en el mundo profesional, en concreto, en su sector profesional. - Valora la prevención de riesgos laborales como una actividad que debe planificarse y organizarse con suma atención. - Identifica cuáles son las principales técnicas de prevención. - Distingue entre técnicas y medidas de prevención. - Reconoce los principios de la prevención de riesgos laborales y sabe aplicarlos.

- Identifica las medidas de protección colectiva y de protección individual.
- Descubre qué son los EPI y sus características.
- Valora la importancia de la utilización de los EPI como medida de prevención ante los accidentes laborales.
- Reconoce y sabe interpretar las señales de seguridad.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización se adaptará al tipo de actividades que realice el alumno en función de su situación, es decir, de la superación de las evaluaciones pendientes

METODOLOGÍA

Incluyendo las estrategias de andamiaje utilizadas, tales como: plataformas Moodle, PASEN, Classroom, ejemplos, guías, tutorías telefónicas, video tutoriales, videoconferencias, etc. Es preciso puntualizar que se debe favorecer el aprendizaje autónomo, y de ahí la necesidad de ofrecer estrategias basadas en el apoyo visual y en la ejemplificación de tareas ya finalizadas.

Para adecuar la programación didáctica a la diversidad se diseñarán e implementarán diferentes estrategias en los procesos de enseñanza-aprendizaje:

- Actividades que tengan diferentes grados de realización y dificultad.
- Actividades diversas para trabajar un mismo contenido.
- Actividades de refuerzo para afianzar el logro de los objetivos que se han considerado mínimos y prioritarios.
- Actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución.
- Actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses.
- Actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta esto las actividades se organizarán en:

RECUPERACIÓN Y/O REFUERZO: Para aquellos alumnos que tengan suspensas la primera y/o la segunda evaluación en las que se trabajarán los contenidos relevantes de cada módulo profesional con un plan individualizado (Plan de recuperación)

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Durante la tercera evaluación se van a utilizar los siguientes instrumentos de calificación:

- **TAREAS ONLINE**, que serán enviadas por medios telemáticos y el alumnado las devolverá resueltas por los mismos medios. **CUESTIONARIOS ENVIADOS A LOS ALUMNOS PARA SU RESOLUCIÓN EN CASA Y SU DEVOLUCIÓN A LOS PROFESORES PARA COMPROBARLOS Y EVALUARLOS, ASISTENCIA A LAS CLASES ONLINE QUE SE VAN IMPARTIENDO YA SEA POR ORDENADOR, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, O CUALQUIER OTRO MEDIO POR EL QUE SEA VIABLE LA COMUNICACIÓN, GUÍAS Y TUTORIALES QUE SE CREAN CONVENIENTES PARA LA MEJOR COMPRENSIÓN DE LOS CONTENIDOS.** Estos tendrán una **ponderación del 50%.**
- **PRUEBAS ESCRITAS PRESENCIALES o pruebas escritas u orales online sobre todos los contenidos vistos. Su ponderación será del 50%**
Si las clases presenciales se reanudan a tiempo, o como parece más probable a través de plataformas online tipo Moodle, Zoom etc. Si se reanudan las clases presenciales se dedicarán unos días para repasar las dudas sobre los contenidos vistos en el periodo de suspensión de clases presenciales, de no ser posible presencialmente, esto se hará a través de medios audiovisuales, como las citadas plataformas, videoconferencias, correos electrónicos, etc.

La calificación de todos estos ítems, no dependerá sólo de su entrega, sino que se tendrán en cuenta la correcta realización de los mismos, en forma y plazo. Además la no entrega de tareas (o no en plazo), o la no realización de las pruebas solicitadas, supondrá la no evaluación de uno o varios criterios de evaluación asociados a ellas, lo que equivaldrá a la no superación de su resultado de aprendizaje adscrito y su imposibilidad de superar el módulo.

CALIFICACIÓN:

El alumnado que por tener suspensas la 1ª y/o la 2ª evaluación realizará el Plan de Recuperación y será esta nota la que aparezca en la Evaluación Final.



Bailén, a 03 de mayo de
2020

Fdo.: Inmaculada Tíscar
Navarrete

VERIFICACIÓN	nNVKFx5oQYWqMie3/uEtvzJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/3
REYES LIGERO, MARÍA Coord. 6D, 1D N°. Ref: 0051104			14/05/2020 19:38:28
Un código de barras estándar que representa la información de verificación y la fecha/hora de impresión.			